

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Tipografía Nacional.

AÑO XLVII	Managua, D. N., Miércoles 17 de Febrero de 1943.	Núm. 33
-----------	--------------------------------------------------	---------

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO

GOBERNACION Y ANEXOS

Lista de Jurados de Masaya. Pág. 257

GUERRA, MARINA Y AVIACION

Confiérense grados militares 257

INSTRUCCION PÚBLICA

Apruébase un Cuadro de Exámenes 258

Nómbrense unos Tribunales 261

FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Nombramiento 262

AGRICULTURA Y TRABAJO

Cancélanse unos nombramientos. 262

RECAUDACION GENERAL DE ADUANAS

Decisiones arancelarias 262

SECCION JUDICIAL

Remates. 262

Títulos supletorios 263

Declaratoria de herederos 264

Aviso 264

Fé de errata del sumario. 264

PODER EJECUTIVO

GOBERNACION Y ANEXOS

Lista de Jurados de Masaya.

- 1 Carlos José Carrión Tiffer
- 2 Germán Núñez M.
- 3 Rodrigo Carrión
- 4 Fausto Téllez L.
- 5 Maximiliano Ramírez h.
- 6 Ernesto Noguera h.
- 7 Humberto José Boza
- 8 Salomón Cortés
- 9 Francisco Huete
- 10 Guillermo Sánchez Castro
- 11 Gabriel Sánchez h.
- 12 Agustín Lacayo Abaunza
- 13 Luis Duarte
- 14 Mercedes Marín R.
- 15 Solón Martínez R.
- 16 Santiago Pérez Tapia
- 17 Elías Cuadra
- 18 Fernando Corrales V.
- 19 José Luciano Mendioroz
- 20 Octavio Abaunza
- 21 Augusto Bravo
- 22 Salvador Solórzano Bermúdez

- 23 Alcides Gutiérrez
- 24 Santos José Cermeño B.
- 25 Antonio Blanco
- 26 Pedro Urbina
- 27 Juan Manuel Hernández Dávila
- 28 Gustavo Barrera
- 29 Terencio García C.
- 30 Fernando Vega H.
- 31 Francisco Pacheco Amador
- 32 Desiderio Miranda
- 33 José María Alegría
- 34 Ignacio Peña
- 35 Enrique Bermúdez Tiffer
- 36 Antonio Alvarado
- 37 Fernando López N.
- 38 Ernesto Noguera p.
- 39 Manuel Pérez Ponc
- 40 Leopoldo Díaz O.

Los que quedaron en la urna

- 1 Juan Ramón Zepeda
- 2 Edmundo Porta S.
- 3 Ramiro Vega J.
- 4 Leandro Garay h.
- 5 Carlos Jirón Z.
- 6 Porfirio Alfaro
- 7 Oscar Porta S.
- 8 Gonzalo Pérez P.
- 9 Nicolás Bolaños
- 10 José Gerardo Abaunza
- 11 Encarnación Alberto y Serrano
- 12 Gustavo Pérez Solano
- 13 Francisco Jiménez R.
- 14 Agustín Robleto
- 15 Alejandro Vega Jiménez
- 16 Lino Galán Fuentes
- 17 Carlos Calvo Díaz
- 18 Francisco Castillo
- 19 Augusto Sandoval
- 20 Dionisio Castillo

Masaya, 8 de Febrero de 1943.

P. Vivas,
Secretario Municipal.

GUERRA, MARINA Y AVIACION

Nº 117

El Presidente de la República,

En uso de las facultades que le confiere los Artículos 218 Inc. 8 Cn. y 147 Inc. 11 del Reglamento del Poder Ejecutivo,

Acuerda:

Conferir a los Cadetes de Aviación Heriberto Sánchez Barquero y Humberto J. Argüello, el grado de Tenientes (Pilotos Aviadores) del Ejército de la República, al señor Edward C. Brice, el grado de Capitán (Ad-honorem) de la Fuerza Aérea G.N., y los señores Hershell J. Miller y Charles Johnston, el grado de Tenientes (Ad honorem) de la Fuerza Aérea G.N.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 19 de Febrero de 1943.—(f) A. SOMOZA.—El Ministro de la Guerra, por la ley—(f) Gustavo Abaunza.

Nº 118

El Presidente de la República,

En uso de las facultades que le confiere los Artículos 218 Inc. 8 Cn. y 147 Inc. 11 del Reglamento del Poder Ejecutivo,

Acuerda:

Conferir a los Mayores Aristides García Otlea, José Rodolfo Marín, Francisco A. Mendieta E., y Luis A. Balladares Torres, el grado de Coroneles del Ejército de la República, a los Tenientes Alejandro Centeno P., Gustavo A. Zavala y Ernesto A. Artola, el grado de Capitanes del Ejército de la República, a los Tenientes de (Art.) Guillermo Barquero P. y Manuel D. Morales, el grado de Capitanes de (Art.) del Ejército de la República, a los Subtenientes Elberto Vaughan E., Francisco Fonseca S., Renato Bermúdez y Pablo Rivas M., el grado de Tenientes del Ejército de la República.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 19 de Febrero de 1943.—(f) A. SOMOZA.—El Ministro de la Guerra, por la ley—(f) Gustavo Abaunza.

Nº 119

El Presidente de la República,

En uso de las facultades que le confiere los Artículos 218 Inc. 8 Cn. y 147 Inc. 11 del Reglamento del Poder Ejecutivo,

Acuerda:

Conferir al Mayor J. Evenor Hernández F., el grado de Coronel del Ejército de la República.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 19 de Febrero de 1943.—(f) A. SOMOZA.—El Ministro de la Guerra, por la ley—(f) Gustavo Abaunza.

Nº 120

El Presidente de la República,

En uso de las facultades que le confiere los Artículos 218 Inc. 8 Cn. y 147 Inc. 11 del Reglamento del Poder Ejecutivo,

Acuerda:

Conferir a los Cadetes de la Academia Militar de Nicaragua «Promoción Somoza» que a continuación se nombran: Fernando

Gross, Segundo Astorga, Jorge Salazar, José Agurto, Pastor Toruño, Samuel Gentle, Gustavo Guillén, Carlos Gómez, Luis Balladares, Alfonso Pérez, Roberto Avilés, Napoleón Ubilla, Guillermo Noguera, Manuel Alfaro, Guillermo Duarte, Emilio Lau, Ernesto Rugama, Roger Bermúdez, Federico Prado, José A. Padilla, Noel Bermúdez, Edmundo Rocha, José María Espinosa, Manuel López, Jaime Flores Lovo, César Borge, Alvaro Pallais, Ladislao Guerrero, Juan Mena, Carlos Vanegas, Guillermo Falla, Segundo Montoya, Narciso Torrentes, Julio C. Duarte, Jaime Cuadra y J. Max Medina, el grado de Tenientes del Ejército de la República.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 19 de Febrero de 1943.—(f) A. SOMOZA.—El Ministro de la Guerra, por la ley—(f) Gustavo Abaunza.

INSTRUCCION PUBLICA

Nº 373

El Ministerio de Instrucción Pública y Educación Física,

Resuelve:

Unico:—Aprobar el cuadro de exámenes de fin de curso para el año escolar de 1942 a 1943, de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de Occidente y Septentrión, en la siguiente forma:

Marzo 19—Asignatura: Física Médica (1er. año). Propietarios: doctores José H. Montalván, Roberto Ycaza, Atanacio Salmerón V. Suplentes: doctores Alcides Delgadillo, Jesús Berríos.

Marzo 19—Asignatura: Patología Interna 1er. Curso (5º año). Propietarios: doctores Gonzalo Taboada M., Ernesto López, Humberto Tijerino. Suplentes: doctores Egberto Bermúdez, José D. Tijerino.

Marzo 19—Asignatura: Anatomía 1er. Curso (2º año) Propietarios: doctores Emilio Rubí, Salvador Salinas E., Filiberto Herdocia. Suplentes: doctores Segundo Barrera, Rafael Alvarado.

Marzo 19—Asignatura: Cirugía Especial (7º año). Propietarios: doctores Salvador Salinas E., Emilio Rubí, Filiberto Herdocia. Suplentes: doctores Segundo Barrera, Rafael Alvarado.

Marzo 19—Asignatura: Terapéutica 2º Curso (7º año). Propietarios: doctores Alberto Martínez, Julio C. Argüello, Evenor Taboada M. Suplentes: doctores Abraham Somarriba, Egberto Bermúdez.

Marzo 2—Asignatura: Anatomía 2º Curso (3er. año). Propietarios: doctores Alcides Delgadillo, Evenor Taboada M., Salvador Salinas E. Suplentes: doctores Humberto Tijerino, Ernesto López.

Marzo 2—Asignatura: Patología Interna

29 Curso (69 añ.). Propietarios: doctores Alberto Martínez, Jesús Berrios, Gonzalo Taboada M. Suplentes: doctores Filiberto Herdocia, Emilio Rubí.

Marzo 2—Asignatura: Patología Tropical (79 año). Propietarios: doctores Julio C. Argüello, José H. Montalván, Roberto Ycaza Y. Suplentes: doctores José D. Tijerino, Atanasio Salmerón.

Marzo 3—Asignatura: Patología Interna 1er. Curso (49 año). Propietarios: doctores Gonzalo Taboada M., Ernesto López, Humberto Tijerino. Suplentes: doctores Julio C. Argüello, José R. Montalván.

Marzo 3—Asignatura: Terapéutica 1er. Curso (59 año). Propietarios: doctores Evenor Taboada M., Alberto Martínez, Filiberto Herdocia. Suplentes: doctores Segundo Barrera, Jesús Berrios.

Marzo 3—Asignatura: Dermatología (79 año). Propietarios: doctores Alcides Delgadillo, Egberto Bermúdez, Roberto Ycaza Y. Suplentes: doctores Emilio Rubí Salvador Salinas E.

Marzo 4—Asignatura: Química Méica (1er. año). Propietarios: doctores Evenor Taboada M., Atanasio Salmerón, Alcides Delgadillo. Suplentes: doctores Humberto Tijerino, Gonzalo Taboada.

Marzo 4—Asignatura: Zoología y Botánica (3er. añ.). Propietarios: doctores José D. Tijerino, Segundo Barrera, Egberto Bermúdez. Suplentes: doctores Salvador Salinas E., Ernesto López.

Marzo 4—Asignatura: Parasitología (29 Año). Propietarios: doctores Segundo Barrera, José D. Tijerino, Egberto Bermúdez. Suplentes: doctores Salvador Salinas, Ernesto López.

Marzo 4—Asignatura: Higiene (69 Año). Propietarios: doctores Emilio Rubí, José H. Montalván, Filiberto Herdocia. Suplentes: doctores Jesús Berrios, Roberto Ycaza Y.

Marzo 5—Asignatura: Ética Profesional e Historia de la Medicina (49 Año). Propietarios: doctores Rafael Alvarado, José H. Montalván, Julio C. Argüello. Suplentes: doctores Emilio Rubí, Segundo Barrera.

Marzo 5—Asignatura: Propedéutica Médica (3er. Año). Propietarios: doctores Jesús Berrios, Ernesto López, Abraham Somarriba. Suplentes: doctores Alcides Delgadillo, Alberto Martínez.

Marzo 5—Asignatura: Radiología (79 Año). Propietarios: doctores José D. Tijerino, Humberto Tijerino, Roberto Ycaza Y. Suplentes: doctores Salvador Salinas, Egberto Bermúdez.

Marzo 6—Asignatura: Histología (3er. Año). Propietarios: doctores Alcides Delgadillo, Emilio Rubí, Ernesto López. Su-

plentes: doctores José D. Tijerino, Jesús Berrios.

Marzo 6—Asignatura: Anatomía Patológica (69 Año). Propietarios: doctores Salvador Salinas, Atanasio Salmerón, Egberto Bermúdez. Suplentes: doctores José H. Montalván, Rafael Alvarado.

Marzo 6—Asignatura: Anatomía Patológica (59 año). Propietarios: doctores Salvador Salinas, Atanasio Salmerón V., Egberto Bermúdez. Suplentes: doctores José H. Montalván, Rafael Alvarado.

Marzo 7 Asignatura: Biología (1er. año). Propietarios: doctores Salvador Salinas, José D. Tijerino, Jesús Berrios. Suplentes: doctores Roberto Ycaza Y., Emilio Rubí.

Marzo 7—Asignatura: Química Médica (29 año). Propietarios: doctores Alcides Delgadillo, Atanasio Salmerón, Evenor Taboada M. Suplentes: doctores Ernesto López, Abraham Somarriba.

Marzo 7—Asignatura: Farmacología (49 año). Propietarios: doctores Julio C. Argüello, Gonzalo Taboada M., Humberto Tijerino. Suplentes: doctores Segundo Barrera, Emilio Rubí.

Marzo 7—Asignatura: Clínica Pediátrica (79 año). Propietarios: doctores José H. Montalván, Filiberto Herdocia, Rafael Alvarado. Suplentes: doctores Alberto Martínez, Egberto Bermúdez.

Marzo 8—Asignatura: Ética e Historia de la Medicina (3er. año). Propietarios: doctores Julio C. Argüello, José H. Montalván, Rafael Alvarado. Suplentes: doctores Segundo Barrera, Emilio Rubí.

Marzo 8—Asignatura: Clínica Médica (79 año). Propietarios: doctores Jesús Berrios, José D. Tijerino, Alberto Martínez. Suplentes: doctores Humberto Tijerino, Filiberto Herdocia.

Marzo 8—Asignatura: Dermatología (69 año). Propietarios: doctores Egberto Bermúdez, Alcides Delgadillo, Roberto Ycaza Y. Suplentes: doctores Gonzalo Taboada M., Atanasio Salmerón.

Marzo 9—Asignatura: Patología Externa 1er. Curso (49 año). Propietarios: doctores Rafael Alvarado, Filiberto Herdocia, Jesús Berrios. Suplentes: doctores Evenor Taboada M., José D. Tijerino.

Marzo 9—Asignatura: Puericultura (79 año). Propietarios: doctores Rafael Alvarado, Filiberto Herdocia, Jesús Berrios. Suplentes: doctores Alcides Delgadillo, Salvador Salinas.

Marzo 9—Asignatura: Farmacología (59 año) Propietarios: doctores Julio C. Argüello, Gonzalo Taboada M., Humberto Tijerino. Suplentes: doctores Ernesto López, Abraham Somarriba.

Marzo 10—Asignatura: Disección y Anatomía en animales (1er. año). Propietarios: doctores Atanasio Salmerón V., Se-

gundo Barrera, Humberto Tijerino. Suplentes: doctores Gonzalo Taboada M., Emilio Rubi.

Marzo 10—Asignatura: Zoología y Botánica (29 Año). Propietarios: doctor José D. Tijerino, Segundo Barrera, Egberto Bermúdez. Suplentes: doctores Rafael Alvarado, Roberto Ycaza Y.

Marzo 10—Fisiología (3er. Año). Propietarios: doctores Evenor Taboada M., Filiberto Herdocia, Alberto Martínez. Suplentes: doctores Julio C. Argüello, Ernesto López.

Marzo 10 Asignatura: Terapéutica 1er. Curso (69 Año). Propietarios: doctores Evenor Taboada, Alberto Martínez, Filiberto Herdocia. Suplentes: Julio C. Argüello, Ernesto López.

Marzo 11—Asignatura: Propeútica Médica (49 Año). Propietarios: doctores Jesús Berrios, Ernesto López, Abraham Somarriba. Suplentes: doctores Humberto Tijerino, Alberto Martínez.

Marzo 11—Asignatura: Higiene (39 Año). Propietarios: doctores Filiberto Herdocia, José H. Montalván, Emilio Rubi. Suplentes: doctores Atanasio Salmerón, Segundo Barrera.

Marzo 11—Clínica Ginecológica y Obstétrica (79 Año). Propietarios: doctores Gonzalo Taboada M., Julio C. Argüello, Egberto Bermúdez. Suplentes: doctores Alcides Delgadillo, Evenor Taboada M.

Marzo 12—Asignatura: Química Médica (3er. Año). Propietarios: doctores Atanasio Salmerón V., Alcides Delgadillo, Evenor Taboada M. Suplentes: doctores Segundo Barrera, Salvador Salinas E.

Marzo 12—Asignatura: Patología Tropical (69 Año). Propietarios: doctores Julio C. Argüello, José H. Montalván, Roberto Ycaza Y. Suplentes, doctores Humberto Tijerino, Egberto Bermúdez.

Marzo 13—Asignatura: Zoología y Botánica (1er. año). Propietarios: doctores José D. Tijerino, Segundo Barrera, Egberto Bermúdez. Suplentes: doctores Rafael Alvarado, Roberto Ycaza Y.

Marzo 13—Asignatura: Otorrinolaringología y Oftalmología (79 Año). Propietarios: doctores José D. Tijerino, Egberto Bermúdez, Segundo Barrera. Suplentes: doctores Rafael Alvarado, Roberto Ycaza Y.

Marzo 13—Asignatura: Histología (29 año). Propietario: doctores Alcides Delgadillo, Emilio Rubi, Ernesto López. Suplentes: doctores Evenor Taboada M., Jesús Berrios.

Marzo 13—Asignatura: Medicina Legal y Toxicología (59 año) Propietarios: doctores Atanasio Salmerón, Abraham Somarriba, Gonzalo Taboada M. Suplentes: doctores José R. Montalván, Filiberto Herdocia.

Marzo 13—Asignatura: Patología General (49 año). Propietarios: doctores Julio C. Argüello, Alberto Martínez, Humberto Tijerino. Suplentes: doctores Evenor Taboada M., Salvador Salinas E.

Farmacia

Marzo 1—Asignatura: Anatomía y Fisiología. Propietarios: doctores Carlos A. Lanzas, Miguel Granera A., Leonardo Moreno. Suplentes: doctores Enrique Alvarado, Roberto Tellería.

Marzo 1—Asignaturas: Legislación Farmacéutica. Propietarios: doctores E. Ruiz Zapata, Enrique Miranda, Desiderio Pallais. Suplentes: doctores Roberto Tellería, Enrique Alvarado.

Marzo 2—Asignatura: Química Analítica. Propietarios: doctores E. Ruiz Zapata, Roberto Tellería, Enrique Alvarado. Suplentes: doctores Leonardo Moreno, Carlos A. Lanzas.

Marzo 3—Asignaturas: Química Orgánica. Propietarios: doctores Leonardo Moreno, E. Ruiz Zapata, Miguel Granera A. Suplentes: doctores Roberto Tellería, Enrique Miranda.

Marzo 4—Asignatura: Química Mineral (19 curso). Propietarios: doctores Roberto Tellería, E. Ruiz Zapata, Enrique Alvarado. Suplentes: doctores Desiderio Pallais, Miguel Granera A.

Marzo 5—Asignatura: Análisis Toxicológico. Propietarios: doctores Carlos A. Lanzas, Leonardo Moreno, Enrique Miranda. Suplentes: doctores E. Ruiz Zapata, Enrique Alvarado.

Marzo 6—Asignaturas: Preparaciones Oficiales. Propietarios: doctores E. Ruiz Zapata, Enrique Miranda, Miguel Granera A. Suplentes: doctores Roberto Tellería, Carlos A. Lanzas.

Marzo 8—Asignatura: Principios Fundamentales de Química. Propietarios: doctores E. Ruiz Zapata, Enrique Alvarado, Desiderio Pallais. Suplentes: doctores Enrique Miranda, Miguel Granera A.

Marzo 9—Asignatura: Farmacognosia: propietarios: doctores Carlos A. Lanzas, Desiderio Pallais, Roberto Tellería. Suplentes: doctores E. Ruiz Zapata, Leonardo Moreno.

Marzo 10—Asignatura: Botánica Farmacéutica (19 año). Propietarios: doctores Leonardo Moreno, Enrique Miranda, Miguel Granera A. Suplentes: doctores Carlos A. Lanzas, Enrique Alvarado.

Marzo 10—Asignatura: Química Biológica. Propietarios: doctores Enrique Alvarado, E. Ruiz Zapata, Desiderio Pallais. Suplentes: doctores Roberto Tellería, Carlos A. Lanzas.

Marzo 11—Asignatura: Despacho de Recetas. Propietarios: doctores E. Ruiz Zapata, Leonardo Moreno, Roberto Tellería.

ria. Suplentes: doctores Miguel Granera A., Desiderio Pallais.

Marzo 12—Asignatura: Botánica Farmacéutica (29 año). Propietarios: doctores E. Ruiz Zapata, Enrique Miranda, Miguel Granera A. Suplentes: Roberto Tellería, Leonardo Moreno.

Marzo 12—Asignatura: Medicina Legal. Propietarios: doctores Enrique Alvarado, Carlos A. Lanzas, Enrique Miranda. Suplentes: doctores Leonardo Moreno, Roberto Tellería.

Marzo 13—Asignatura: Física Aplicada. Propietarios: doctores Enrique Miranda, Leonardo Moreno, Desiderio Pallais. Suplentes: doctores Carlos A. Lanzas, Enrique Alvarado.

Marzo 13—Asignatura: Contabilidad Aplicada. Propietarios: doctores Roberto Tellería, Miguel Granera A., E. Ruiz Zapata. Suplentes: doctores Enrique Alvarado, Carlos A. Lanzas.

Comuníquese, publíquese y archívese.—Managua, D. N., 12 de Enero de 1943.—El Ministro de Instrucción Pública—G. Ramírez Brown.—Ante mí, Rodrigo Sánchez, Oficial Mayor.

Nº 399

El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física,

De conformidad con el Decreto Nº 5, de veintisiete de Enero actual,

Resuelve:

Unico:—Nombrar los Tribunales que practicarán los exámenes de fin de curso en el Cuarto Año del Colegio «Santa Rosa», de la ciudad de León, durante los días comprendidos del diez al veinte de Febrero próximo, según se especifica en el Cuadro siguiente:

Curso de 1942/1943. 4º Año Normal

15 de Febrero, 8 am.—Historia de América: Presidente, señor Arnoldo Argüello Gil; secretario, doña Mélida de Tijerino; profesor, señor David Andino.

16 de Febrero, 8 am.—Geografía de América: Presidente, señor José Moreno; secretario, señorita Adilia Arce; profesor, señor David Andino.

17 de Febrero, 8 am.—Historia Natural: Presidente, doctor Carlos A. Lanzas; secretario, doctor Leonardo Moreno; profesor, señor José Moreno.

18 de Febrero, 8 am.—Física y Química: Presidente, doctor Ernesto Ruiz Zapata; secretario, señor José Moreno; profesor, doctor Leonardo Moreno.

19 de Febrero, 8 am.—Geometría: Presidente, señor José Moreno; secretario, señor David Andino; profesor, doctor Ernesto Ruiz Zapata.

2 pm.—Inglés: Presidente, señorita Emilia Chavarría; secretario, señor Raúl Cas-

tro R.; profesor, señorita Berta Herdocia. 20 de Febrero, 8 am.—Crítica Literaria: Presidente, doctor Juan de Dios Vanegas; secretario, doctor Leonardo Moreno; profesor, doctor Ernesto Ruiz Zapata.

8 am.—Pedagogía: Presidente, señorita Concepción Alegría; secretario, señor David Andino; profesor, doña Mélida de Tijerino.

2 pm.—Metodología: Presidente, señorita Concepción Alegría; Secretario, señor David Andino; Profesor, doña Mélida de Tijerino.

Suplentes de Ciencias: Señorita Emilia Blandón, doña Mélida de Tijerino, señorita Lila Lacayo, doctor Ernesto Berrera, doctor Carlos A. Lanzas, señor David Andino.

Suplentes de Letras: Presbítero Benito Oyanguen, doctor Ernesto Barrera, doctor Carlos Arroyo B., señor José T. Sacasa, señorita María Largaespada, señorita Emilia Blandón, señorita Adilia Arce, doña Mélida de Tijerino.

Cópiese, publíquese y archívese. Managua, D. N., 4 de Febrero de 1943.—El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física. G. Ramírez Brown.—Ante mí, Rodrigo Sánchez, Oficial Mayor de I. P.

Nº 400

El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física, de conformidad con el Decreto Nº 5, de veintisiete de Enero actual,

Resuelve:

Unico:—Nombrar los Tribunales que practicarán los exámenes de fin de curso en el Cuarto Año de la Escuela Normal Central de Varones «Franklin D. Roosevelt», durante los días comprendidos del diez al veinte de Febrero próximo, según se especifica en el Cuadro siguiente:

Curso de 1942/1943.—4º Año Normal

10 de Febrero, 9 am.—Física y Química: Presidente, señor Carlos de Sena; secretario, doctor Salvador Huete Abella; profesor, señor Buenaventura Martínez B.

8 am.—Trabajo Manual: Presidente, señor León F. Aragón; secretario, señor Hernán Ocampo; profesor, señor Augusto Fernández.

11 de Febrero, 10 am.—Historia Natural: Presidente, señor Francisco del Rosal Ricc; secretario, señor Mario Flores; profesor, doctor Salvador Huete Abella.

2 pm.—Metodología 2º Curso: Presidente, señor Carlos de Sena; secretario, señorita Sara L. Barquero; profesor, señor Daniel Vanegas.

12 de Febrero, 10 am.—Música 4º Curso: Presidente, señor Víctor M. Zúñiga; secretario, señor Hernán Ocampo; profesor, señor Tomás Urroz.

11 am.—Francés 2º Curso: Presidente, señor Francisco del Rosal Rico; secretario, señor Francisco Zelaya C.; profesor, señor Tomás Urroz.

2 pm.—Crítica Literaria: Presidente, doctor Luis Ortega Sánchez; secretario, señor Octavio García Valery; profesor, señor Mariano Flores.

13 de Febrero, 8 am.—Historia de Centro América: Presidente, señor Malesés Gutiérrez; secretario, señor Luis Enrique López C.; profesor, señor Leonardo Montalván.

11 am.—Psicología General y Pedagogía: Presidente, señor Carlos de Sena; secretario, señorita Sara L. Barquero; profesor, señor Daniel Vanegas.

Suplentes: Señores Joaquín Bustos, Leonidas Fletes, Gustavo García, Buenaventura Martínez B., J. Andrés Schuseil, Leonte Pallais T., Baltazar López, León F. Aragón, Mario Flores, Luis Ortega Sánchez y Carlos de Sena.

Cóplese, publíquese y archívese. Managua, D. N., 4 de Febrero de 1943.—El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física, G. Ramírez Brown—Ante mí, Rodrigo Sánchez, Oficial Mayor de I. P.

FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS

Nº 131—A

El Presidente de la República,
Acuerda:

Nombrar al bachiller Juan Francisco Romero, Archivero del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, con el sueldo mensual asignado en el Presupuesto General de Gastos vigente en sustitución del señor Andrés Cabezas N.

El presente Acuerdo rige desde el primero del corriente mes, fecha en que comenzó a trabajar el nombrado.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 4 de Febrero de 1943.—A. SOMOZA.—El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento y Obras Públicas—Juan Ignacio González.

AGRICULTURA Y TRABAJO

Nº 77

El Presidente de la República,
Auerda:

19—Cáncélase desde el diecisiete del mes corriente los nombramientos de los señores Enrique Guillén, Salvador López, Rafael Zamora y Macario Sánchez, como Inspectores de la Entresaca de Café en los Departamentos de Nueva Segovia, Boaco, Jinotega y Matagalpa respectivamente. Los nombramientos de los tres primeros fueron hechos por acuerdo No. 66 de 17 de Diciembre de 1942, y el nom-

bramiento del último fue hecho en acuerdo No. 67 de 21 del mismo mes referido.

29—En consecuencia los referidos Inspectores trabajarán y devengarán su sueldo hasta el 16 del mes corriente.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 12 de Febrero de 1943.—SOMOZA.—El Secretario de Estado en el Despacho de Agricultura y Trabajo—José M. Zelaya C.

RECAUDACION GENERAL DE ADUANAS

República de Nicaragua,
ADMINISTRACION DE ADUANAS
Managua, D. N.

Decisiones Arancelarias Febrero 10 de 1943.
Nº 304

VALOR EN CORDOBAS ORO DE MONEDAS EXTRANJERAS

Señores Administradores de Aduana:

1. Conforme última declaración oficial de New York y datos de otras fuentes fidedignas, desde el 6 de Febrero de 1943 y hasta nueva orden en contrario, las Aduanas de la República se registrarán en la liquidación de derechos aduaneros de las mercaderías registradas desde esa fecha, por los siguientes tipos de cambio de monedas extranjeras:

<i>Paises</i>	<i>Unidad monetaria</i>	<i>Tipo</i>
AMERICA:		
Estados Unidos	Dollar	\$ 1.00
Argentina	Peso Papel2362
Chile	Peso Oro04
Colombia	Peso Oro5850
Costa Rica	Colón1969
Cuba	Peso Plata	1.00
Ecuador	Sucré50
Guatemala	Quetzal	1.00
Honduras	Lempira50
México	Peso Plata2066
Panamá	Balboa	1.00
Perú	Sol16
Salvador (El)	Colón50
Venezuela	Bolívar3025
EUROPA:		
Alemania	Marco Aski28
Bélgica	Belga1685
Dinamarca	Corona (Krona)1933
España	Peseta1192
Francia	Franco0182
Gran Bretaña	Libra Esterlina	4.02
Holanda	Florín5309
Hungría	Pengo1977
Italia	Lira0506
Noruega	Corona (Krone)2273
Suecia	Corona (Krona)2390
Suiza	Franco2340
ASIA:		
China (Chungking)	Dollar0525
Japón	Yen2362

El Recaudador General de Aduanas por la ley,
T. G. DOWNING,
Mayor G. N.

SECCION JUDICIAL

REMATES
Nº 321

Tres tarde, esta oficina veinte Febrero entrante, remataráse rústica, jurisdicción San Marcos, limitada: Oriente, Poniente, Leonardo Gallo; Norte, Car-

los García Martínez y otros; Sur, Simeón García. Valorada doscientos córdobas. Ejecuta Dr. Modesto Salmerón a Ulises Urbina. Juzgado Local Civil. Jinotepe, Enero veintiseis mil novecientos cuarentitres.—Jorge Rodríguez O, Srío. 313 3 2

Nº 335

Once am. veinticinco mes corriente, subastaráse oficina suscrito Notario, casa y solar barrio San Felipe, esta ciudad, lindantes: Oriente, Salomón Amador; Poniente, Trinidad Morales; Norte Manuel Siera; Sur, mediando calle, herederos Juan Francisco Aguilar.

Valorados mil cien córdobas.

Oyense posturas legales.

Juzgado Partición. León, diez Febrero mil novecientos cuarentitres.—Carlos A. Morales M., Notario —All Vanegas, Secretario. 321 3 2

Nº 339

Dos de Marzo corriente año, cuatro tarde, esta Oficina, remataráse casa ocho varas largo, seis ancho, con dos caídos adheridos, cubierta tejas barro, sobre horcones, paredes barro, con solar forma irregular, como de cuarenticinco varas superficie, situados Cantón Sur, esta población lindantes: Oriente, propiedades de los Molinas; Occidente, Hospital Victoria; Norte, calle, casas de Sixto Fuentes y Carmen Rizo Palacios; Sur, Hospital Victoria y los Molinas.

Valorados seiscientos córdobas.

Ejecución Alberto Picado contra Gerónima Gadea de Picado.

Oyense propuesta.

Juzgado Local Civil. Jinotega, ocho de Febrero de mil novecientos cuarentitres.—B. A. Fajardo B.—A. Martínez h, Secretario. 325 3 2

Nº 360

Diez mañana veintisiete corriente, subastaráse este Juzgado finca cincuenta manzanas ubicada comarca "Wirruca" esta jurisdicción, contiene mejoras. Linderos: Oriente, Regino Granados y Lizandro Marín; Occidente, Blas Sequeira y Santos Jarquín; Norte y Sur, Santos Jarquín y Felipe Duarte.

Avalúo quinientos córdobas.

Oyense posturas.

Ejecución: Benjamin Mendoza contra Benigna Obando.

Secretaría Juzgado Local Civil, Boaco, once Febrero mil novecientos cuarentitres.—José Miguel Duarte, Srío. 340 3 1

Nº 361

Diez mañana tres Marzo entrante subastaráse potrero treinta manzanas, ubicado jurisdicción Camoapa, este Departamento. Contiene mejoras. Linderos: Oriente, Jorge Smith y José Sequeira; Occidente, Fanor Duarte, Bertoldina Duarte, Nicasio Montiel, Ernesto Hurtado, Justo Quezada; Norte, Zenón Marín y Sucesión Eduardo Duarte; Sur, José Sequeira.

Avalúo doscientos córdobas.

Oyense posturas.

Ejecución: Samuel Ortegarey contra Juan Baldizón. Secretaría Juzgado Local Civil. Boaco, cinco Febrero mil novecientos cuarenta y tres.—José Miguel Duarte, Srío. 339 3 1

TITULOS SUPLETORIOS

Nº 305

Manuel Ortiz López, solicita título supletorio de finca rústica en "La Laguna", de media manzana de cabida, limitada: Oriente, Arturo Latino; Poniente, Francisco López Jalina; Norte, Gerónima Carranza, camino enmedio; y Sur, Arturo Latino.

La estima en treinta córdobas.

Quien se crea con derecho, dedúzcalo término legal.

Juzgado Local Civil. Masaya, ocho de Febrero de mil novecientos cuarentitres.—F. V. Padilla, Srío. 301 3 1

Nº 308

Francisco López Jalinas, solicita título supletorio de finca rústica en "La Laguna", de una y media manzanas, limitada: Oriente, Manuel Ortiz López; Poniente, Mariana Pilarte; Norte, Rafael Ruiz y Gerónima Carranza, camino de por medio; y Sur, Arturo Latino.

La aprecia en cincuenta córdobas.

Opónganse término legal.

Juzgado Local Civil. Masaya, ocho de Febrero de mil novecientos cuarentitres.—F. V. Padilla, Srío. 304 3 1

Nº 309

Benjamín Linarte, mayor, este domicilio, solicita título supletorio, solar ubicado, cantón oriental, estos linderos: Oriente, solar de Eulalio Zapata; Poniente, solar y casa Paulina Navarrete; Norte, calle enmedio, solar Hercilia Ordóñez; Sur, solar, Carmen Guido v. de Ocampo. Son propias todas las cercas. Tiene de poseerlo, más de un año.

Húbolo por compra a Carmen Guido viuda de Ocampo.

Estímalo en noventa córdobas. Mide veintiseis varas de frente por treintinueve varas de fondo.

Quien tenga derecho opóngase en término de ley.

Dado en el Juzgado Local de La Paz Centro, el 11 de Febrero de mil novecientos cuarentitres.—Julio Saavedra, Juez Local—M. C. Isabá, Srío. 305 3 1

Nº 310

Higinia Cáceres solicita título supletorio finca rústica esta jurisdicción, limitado: Oriente, Manuel Plazaola; Occidente, Ismael Altamirano; Norte, Salvador Blanco; Sur, Martín Mendoza.

Quien tenga interés opóngase.

Juzgado Local. El Viejo, nueve Febrero mil novecientos cuarentitres.—I. Pantoja, Srío. 306 3 1

Nº 311

Justa Alvarez, mayor de edad, soltera, oficios domésticos de este domicilio en su nombre y el de sus hermanos menores Rigoberto y Rosa Alvarez solicita título supletorio de solar, mide de frente cincuenta y cuatro varas y de fondo cincuenta y ocho varas. Lindando: Oriente, Gonzalo Vargas; Poniente, mediando calle herederos de Leonardo Areas Maldonado y Rosa Saavedra; Norte, median-do calle el de Antonina Blanco; Sur, el de Reymundo Osorio Montano. Cercos propios menos el del Sur.

Valor ciento cincuenta córdobas.

Quien pretenda derecho opóngase término legal.

Dado en el Juzgado Local Civil de La Paz Centro, a las cinco de la tarde del nueve de Febrero de mil novecientos cuarenta y tres.—Julio Saavedra. —M. C. Isabá, Srío. 307 3 1

Nº 318

Celia Andara, Jalapa, pide título supletorio siguientes inmuebles: una casa dieciocho varas largo, siete ancho, en Jalapa, lindando: Norte, casa Antenor Andara; Sur casa Donald Sosa, calle enmedio; Oriente, casa Benito Aguirre, calle enmedio; Poniente, casa de la solicitante. Otra casa en el centro del pueblo de Jalapa de dos piezas de cinco varas largo por cuatro ancho, cada una, limitada: Norte, casa doña Félix Meson v. de Sosa; Sur, casa Francisco Córdoba; Oriente, casa de la solicitante; Poniente; casa Antonia Aguirre, calle enmedio.

Estímalos cuatrocientos córdobas.

Opónganse.

Secretaría Juzgado Distrito. Ocotal, Febrero ocho de mil novecientos cuarentitres.—J. L. Jarquín C., Srío. 310 3 1

Nº 320

Leonarda Vanegas solicita título supletorio inmueble urbano situado "La Puebla", esta jurisdicción, conteniendo casita tejas sobre horcones, forrada tablas; linderos y dimensiones: Oriente, propiedad Ester Bejarano, veintiocho varas; Poniente, Francisco Bejarano y Petronila Chavarría, mediando camino, cuarentidos varas; Sur, Teodora Chavarría, ochenta varas; Norte, Ramona Zamora, ochenta varas.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, diez Febrero, 1943.—J. Orozco M., Srío. 312 3 1

Nº 322

Doña Aurora Paiz Blanco solicita título supletorio de un solar situado en esta ciudad que linda: por el Oriente, con solar de Bernardino Lampín; Occidente, calle en medio, con el de Simón Ojeda; Norte, el de Eduardo Camacho y Sur, con el de Rafael Paiz y Calesino Baca.

Quien pueda opóngase término legal.

Juzgado Local. Nagote, once Febrero de mil novecientos cuarenta y tres.—Guillermo Gallo, Srío. 314 3 1

Nº 323

El señor Salomé Hernández, presentose este Despacho, solicitando título supletorio finca rústica situada Comarca San José esta jurisdicción, como tres manzanas capacidad, sin nombre, número ni gravamen, que ha poselido nombre propio por más dos años, que hubo de Domingo Hernández.

Estímalos ciento cincuenta córdobas. Limitada: Oriente, predio Juan Jiménez; Poniente, Sebastián Ruiz; Norte, de Eduvigis Ticay y Eulalio Ruiz; y Sur, de Julián Martínez, camino en medio.

Quien tenga derecho hacer oposición, dedúzcalo término legal.

Juzgado Local Civil. Masatepe, once Febrero mil novecientos cuarenta y tres.—Jacinto López G.—F. Ruiz, Srío. 315 3 1

Nº 326

Alberto Torres, solicita título supletorio finca rústica, ubicada caserío Ojoche de Agua, ocho manzanas cabida, linda: Este, camino rea; Norte, José Callejas; Poniente, sucesión Emilio García Martínez y Sur, con Francisco López.

Vale ochenta córdobas.

Quien tenga interés dedúzcalo en término legal. Juzgado Local San Marcos, once Febrero mil novecientos cuarentitres;—Luis F. Herrera H., Srío. 318 3 1

Nº 340

Norberta Vanegas de Rivas, presentose este Juzgado solicitando título supletorio de una propiedad, en terreno ejidal este Municipio, lindante: Oriente, propiedad sucesión Santiago Rodríguez; mediando camino que va para Cofradía; Occidente y Norte, propiedad de Santiago Hurtado; Sur, propiedad de Hipólito Carrasco y Juana Alfaro de Carrasco.

Oyense oposiciones.

Juzgado Local Civil. Pueblo Nuevo, quince de Enero de mil novecientos cuarenta y tres.—Abel Izaguirre C.—J. Rodríguez M., Srío. 326 3 1

SOLICITUDES DE DECLARATORIA DE HEREDEROS

Nº 333

Nemesio Hernández, mayor, soltero, agricultor, vecina Nagarote, pide decláresele heredero su padre

Mercedes Hernández, unión Cándido, Moisés, Teodoro, Eusebio, Damiana, María, Justo Pastor, Ramona, Virginia Hernández, Carmen Asunción, Cesáreo, Vicente Hernández. Bienes sucesión: parte en cinco caballerías, sitio La Trinidad, jurisdicción Nagarote, correspondiente Petronila Zapata, como heredera Atanacio Zapata lindante: Oriente, Tragaleguas; Poniente, El Candil y río Guanasapa; Norte, Pía Quevara; Sur, Tragaleguas.

Pónese conocimiento público efecto ley.

Dado Juzgado Civil Distrito. León, trece de Febrero mil novecientos cuarentitres.—Alfonso Ruiz Z., Srío. 319 1

AVISO

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público pone en conocimiento de los interesados, que en virtud de haber expirado el término para la renovación de Licencias de Importadores, de conformidad con la ley, y la prórroga concedida hasta el 31 de Enero próximo pasado, podrá acceder a solicitudes para renovarlas, previo pago de una multa igual al veinticinco por ciento (25%) del impuesto respectivo.

Managua, D. N., Febrero 12 de 1943. 3 3

Fe de Errata del Sumario

En el Decreto del Consejo Extraordinario de Ministros publicado en «La Gaceta» Nº 32 de 16 de Febrero corriente, dice en el sumario: «Pónese en vigor el Decreto Ley Nº 77 de 17 de Febrero de 1942». Para mayor claridad debe leerse: «Prohibese la venta o permuta, donación o transferencia de propiedades pertenecientes a personas sometidas a las sanciones del Decreto Nº 77 de 17 de Febrero de 1942».

La Dirección.

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DE NICARAGUA
Se publica todos los días, excepto los festivos.

OFICINA Y ARCHIVO:

Tipografía Nacional—Teléfono Nº 3-0-A.
Apartado Número 86.

Valor de la Suscripción:

Para la República:			
Número del día . . .	CS 0.08	Por trimestre . . .	CS 0.00
Número retrasado . . .	0.15	Por semestre . . .	11.00
Por mes	2.00	Por año	20.00
Para el Exterior:			
Por semestre	US\$ 3.00	El pago anterior debe hacerse en oro americano	
Por año	5.00		

Por la publicación de élisés, un córdoba, por cada pulgada cuadrada de una hasta tres inserciones.

Por la publicación de avisos, edictos, carteles y demás documentos, que se publiquen de cualquier clase que sean, tres centavos de córdobas por cada una de las primeras cincuenta palabras y un centavo de córdoba por cada una de las excedentes; siempre que la publicación se haga una vez o la primera vez. Por las publicaciones siguientes se cobrará la mitad del valor de la primera.

Por una página, cuarenta córdobas.

Todo pago relacionado con esta publicación, para que tenga legalidad, debe hacerse en las Administraciones de Rentas de la República.